

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Lugo, un mes... Fuera, un trimestre... Idem, un año... Ultramar y extranjero...

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y relaciones a precios convencionales.

La correspondencia al administrador.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Tribunales para niños

Comenzamos hoy a publicar una serie de artículos de nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas.

En ellos acredita el Sr. Montero sus profundos conocimientos en el interesante asunto que sirve de tema a sus trabajos. Los artículos se publican también en La Correspondencia de España.

En días sucesivos y a medida que nuestro ilustre amigo publique los artículos, los insertaremos, en la seguridad de que serán leídos con agrado por nuestros lectores.

La moderna tendencia para juzgar a los menores de edad por leyes procesales especiales, tendencia hacia la que, como era natural, se han venido inclinando los tratadistas de Derecho, tuvo resonancia en el partido liberal, con uno de cuyos Gobiernos desempeñé la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. Esta razón, la de tratarse de algo muy nuevo y revolucionario dentro de las teorías del Derecho penal y de los procedimientos judiciales, tanto que de haberse expuesto en cualquier cátedra hace algunos años hubieran causado el asombro de profesores y alumnos, y lo simpáticas y humanas que resultaban, hicieron fijar mi atención en ellas, y para realizar su estudio con detenimiento, aprovechando mi viaje de vacaciones, fui a Bruselas, donde, gracias a la amable gestión de nuestro ministro en Bélgica y a las grandes consideraciones de que él goza allí, fui presentado al ministro de Justicia, cuya bondad nunca agradeceré bastante, porque, no sólo en varias conferencias me hizo una perfecta explicación de cual era el pensamiento y que ideal proponía realizar la reciente ley de la Infancia, sino que puso a mi disposición cuantos antecedentes, libros y datos habían servido para preparar su trabajo, proporcionándome también el medio de visitar en compañía del director general de la Beneficencia, M. Henry Dom, algunos establecimientos destinados a la educación y corrección de menores.

Sólo a título de modesta divulgación voy a permitir exponer, en una serie de artículos, algo de lo que vi y un poco de lo que se me ocurrió.

De algunos años a esta parte, varias naciones de Europa, en noble emulación con los pueblos de raza sajona de América, cuna de estas teorías, han ido modificando los moldes de su legislación penal y procesal en relación con los menores de edad.

Bélgica, que ya en esta materia había logrado destacarse con sus magníficas casas de corrección y educación de menores, legisló de nuevo.

Uno de los actuales ministros de su Gobierno, M. Henry Carton de Wiart, alma de esta cruzada, propagandista decidido de las reformas, formó de ellas su bandera política, y ha venido luchando con fe decidida hasta ver conseguido su deseo.

Al ocupar la cartera de Justicia, pues, al que llegó por sus muchos merecimientos y a título de definidor, pudo desarrollar sus planes y poner en práctica sus iniciativas, como lo hizo. A él, pues, se deben la totalidad de las reformas conseguidas en este orden de cosas en Bélgica, porque con una perseverancia extraordinaria ha venido trabajando por el triunfo, hábilmente secundado por su esposa, Mme. Carton de Wiart, ilustre dama que a su belleza y virtudes une una inteligencia poco común, consagrada en absoluto a estos estudios, y también decidida propagandista de ellos, siendo muy respetada y reconocida su autoridad, por sus muchos trabajos de divulgación en el periódico, la cátedra y el libro.

Dulcificar el áspero rigor de la ley y convertir ésta en vez de represiva en educadora, he aquí el principal fundamento de la reforma, sustituyendo el antiguo principio del discernimiento con una especialización del Derecho en esta materia. ¿Qué se venía consiguiendo hasta ahora? Habituarse a los niños a algo que deben desconocer siempre e ignorar en absoluto. Familiarizarlos a fuerza de oírlo a las personas que les rodean, con el delito, la pena, el castigo, conceptos que mal comprendidos por sus tiernos cerebros, van sedimentando en sus espíritus ideas y principios que luego, al evolucionar con el desarrollo, los convierten en el delincuente consciente.

Todo esto ha sido desterrado. El niño que comete algún delito, por grande o extraordinario que éste sea, es tratado como un pequeño ineducado, al que hay que sanar el espíritu, educándole la voluntad y encauzando sus sentimientos hacia el bien, inculcándole los principios

morales, no violentamente ni a la fuerza, sino con amor, con cariño. La sensibilidad moral, muchas veces embotada, por que desaparecida jamás está, es sabiamente excitada cultivándola como uno de los medios más definitivos para conseguir el triunfo.

Esto, que tan sencillo parece en su exposición, al ser puesto en práctica precisa un estudio completo y terminante, una minuciosidad de detalles que a primera vista parece pueril, de todo el temperamento de los niños, y como pueden ser tantos y tan variados los casos que se presenten, el poder llegar a comprenderlos en una ley, donde por mucho que se quiera particularizar, siempre es difícil, por los términos amplios y generales en que toda ley debe de estar inspirada, es lo que constituye la magna obra realizada en Bélgica por M. Carton de Wiart, que supo llevar a la práctica de modo tan admirable el fruto de sus estudios de toda la vida, que es hoy unánimemente considerado en su país como uno de los hombres más brillantes de la política belga. Tal ha sido su acierto al redactar el proyecto de la que es hoy «Ley de protección a la Infancia», que contiene novedades tan esenciales, que no pueden ser expuestas en pocas líneas, por lo que me propongo hacerle en otro artículo.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

De elecciones

NOMBRAMIENTOS

El diario oficial de ayer publica la relación de los Presidentes y suplentes designados por las Juntas municipales del Censo electoral para las Mesas de las elecciones que han de verificarse durante el bienio de 1913-1914.

Los correspondientes a este ayuntamiento son los siguientes:

Distrito núm. 1. sección 1.ª. Casa Consistorial; Presidente D. Manuel Alonso López y suplente D. Manuel Maicárcel Valín.

Sección 2.ª. Manuel Becerra; Presidente D. Mariano Albadalej y Gil y suplente don Juan María Vila.

Sección 3.ª. San Roque; Presidente D. José Alfonso Paz y suplente D. Francisco Viñas.

Distrito núm. 2. sección 1.ª. Soledad; Presidente D. José Flores Álvarez y suplente D. Manuel Vivero.

Sección 2.ª. San Fernando; Presidente D. Francisco Abeledo y suplente D. Juan Villares López.

Distrito núm. 3. sección 1.ª. Travesía del Miño; Presidente D. Froilán Gayoso Durán y suplente don Francisco Vázquez Veiga.

Sección 2.ª. Recafelo; Presidente D. José Liz y suplente D. José Viñas Fernández.

Distrito núm. 4. sección 1.ª. Hombreiro; Presidente D. Juan Abel y suplente D. Andrés Yáñez Taboada.

Sección 2.ª. Muja Santa María; Presidente D. Antonio Jacob Arias y suplente D. Juan Veiga Teijeiro.

Distrito núm. 5. sección 1.ª. Muja San Félix; Presidente D. Juan Francisco Montenegro Regueiro y suplente D. Marcelino Yáñez Vázquez.

Sección 2.ª. Nabela; Presidente D. Manuel Gómez López y suplente D. José Ramos.

Distrito núm. 6. sección 1.ª. Burgo; Presidente D. José Seijas Varela y suplente don Nicandro Pérez Rodríguez.

Sección 2.ª. Villamaure; Presidente D. José Ramón Rodríguez y suplente D. Antonio de la Fuente.

Salvajada

Han llegado ayer hasta nosotros rumores de un grave suceso ocurrido en Villar de Sarria, lugar próximo a Sarria, en la noche del domingo último.

Un joven, hijo de Eduardo Varela, de Mendros, fué brutalmente agredido, sufriendo una extensa herida en la región abdominal, su estado al parecer es muy grave.

También oímos asegurar que el juzgado de instrucción con algunos números de la guardia civil salió para el lugar del suceso.

En la tarde del indicado día se había celebrado una romería, en dicho lugar de Villar de Sarria.

Maura juzgado por don Jaime

Un redactor de «El Correo Español» visitó al diputado jaimista señor Llorens, para preguntarle impresiones sobre el viaje que acaba de realizar con el Pretendiente.

Y de la retirada de Maura, ¿qué opina don Jaime?—le preguntó el periodista.

«De ello le diré—repuso Llorens—que recibimos la noticia, y, como es natural, hablamos de ello, y en la conversación se hizo notar la gran seriedad de Maura, que en todas partes pasa por el político más concienzudo de los que sirven a la dinastía reinante, y todos pensamos que antes de adoptar tan trascendental resolución y de publicar las graves declaraciones contenidas en sus documentos lo habría meditado detenidamente; a nadie se le ocurrió que la determinación, no tuviera la firmeza que en él fuera de esperar. Por eso lo que a don Jaime extrañó sobremanera fué la vuelta, sin que las circunstancias y razones que en sus documentos señalaba, hubieran variado, sino que continuaban persistentes».

Don Jaime opina, como toda la Nación, que la vuelta de Maura ha sido más ridícula que la retirada.

En esto ya no cabe duda, que están conformes todos los autores.

NOTA POLÍTICA

DEL CONFLICTO

Coméntase favorablemente la afortunada intervención del Gobierno en el conflicto planteado por los metalúrgicos.

El Sr. Alba mantuvo durante las negociaciones un criterio imparcial, justo. Puso en el término equitativo las pretensiones de los obreros y venció hasta donde debía la resistencia de los patrones.

Y así, envolviendo en una fórmula que a todos tenía que satisfacer, por que a unos daba la razón en mucho de sus exigencias y a otros les reconocía lo justo de sus negativas en algunos extremos.

Por esto se explica el éxito de los Intermediarios oficiales y por esto son justísimas las alabanzas que prodigan al Gobierno los mismos que intervinieron en el pleito como parte litigante.

Madrid 27-15-40.

Política provincial

Próximas elecciones

Según manifestación del señor presidente del Consejo de ministros, las elecciones provinciales se celebrarán en la época fijada por la ley, o sea en la primera quincena del próximo mes de marzo.

En esta provincia corresponde hacer la renovación a los distritos de Montfort-Quiroga, Villalba-Vivero y Fonsagrada-Becerra, cesando en consecuencia, los diputados provinciales señores Mazaiza Beltrán, Quiroga Vázquez, Arias Sanjurjo, Quinteiro, Pardo (D. Juan Manuel), Tapia Rivas, Collazo, Neira López, Becerra Neira, Díaz Rodríguez y Fernández de la Vega.

Existe, además, una vacante en el distrito de Lugo, por fallecimiento de don Ramiro Martínez, que habrá de ser cubierta en las próximas elecciones, por cuya razón serán trece los diputados provinciales que deberán elegirse.

Para esos trece puestos suenan desde hace días los nombres de innumerables candidatos, a alguno de los cuales se le da como asegurado el triunfo, en compensación de anteriores y ruidosos fracasos a que le llevaron sus amigos y aliados.

Por ahora nos parece prematuro afirmar cuales son las personas que tienen más probabilidades de obtener la investidura de padres de la provincia, pues faltando más de un mes para la celebración de las elecciones y dado el modo especial y singularísimo de funcionar los partidos políticos en esta provincia, sería expuesto adelantar nada en cuanto al resultado definitivo.

Sin embargo, no falta quien asegure que, de continuar el estado actual de cosas en las alturas, y no dejarse llevar los de abajo por determinados derroteros, incompatibles con la orientación de la política dominante, de las trece vacantes que habrán de ser cubiertas, diez serán otorgadas a los liberales y tres a los conservadores, o sea por éstos, el puesto de las minorías en los tres distritos a los que corresponde la renovación.

Lo cierto es que, por hoy, el problema de las elecciones provinciales en esta provincia, se halla un tanto nebuloso, a causa del sinnúmero de aspiraciones y del estado actual de la política.

Son trece como hemos dicho las vacantes que hay que cubrir, y este número que da margen para toda clase de combinaciones, es tenido por algunos como un número fatídico, que bien pudiera dar lugar a grandes desengaños y sinsabores.

SOBREVIVIRSE

Joaquín Dicenta es un luchador incansable; un intelectual de una fecundidad tan variada como abundante, y por esto, con frecuencia que sorprende, ofrece a la curiosidad de sus admiradores las más diversas manifestaciones de su alma de artista y su corazón de poeta.

El último fruto de su nimen, que ha sometido al inapelable fallo del público, es un drama que la crítica ha calificado como una de sus mejores obras teatrales.

«Sobrevivirse», que es el título de la obra en cuestión, es un drama intenso, desconsolador, amargo, con escenas de un terror de tragedia, de altruismo, más ideal que humano, sin artificios ni efectismos que jamás llegan a tentar a los buenos dramaturgos.

César es un dramaturgo a quien la gloria ha hecho vanidoso y disoluto, y que cuando se hallaba en el apogeo de su virilidad y de su glorificación, un ataque de parálisis lo convirtió en un ser inútil para el trabajo.

Olvidado en un doloroso retiro, llega a probar las amarguras de la escasez y de la ingratitude.

Sólo Alberto, su discípulo, le permanece fiel. Alberto quiere aliviar la dolorosa situación de su maestro, a cuyo fin dedica una parte del producto de sus obras.

Tal generosidad llega a conocimiento del

infeliz parálítico, en forma que no pueda menos de herirle; pero el celoso llega a convenirse de la virtud de su esposa, y la conciencia le echa en cara sus culpas, la señala como único responsable del infortunio que la rodea y termina empujándole hacia el suicidio, para que Emilia, su esposa, y Alberto, sean felices.

Tal es en síntesis el nuevo drama de Dicenta, cuyo estreno en el Teatro Español he señalado el primer éxito en la actual temporada.

X. X.

Para la Escuela de Artes y Oficios

Gestión de un diputado

El activo diputado a Cortes por esta circunscripción nuestro querido amigo D. Fernando Soldevilla acaba de remitir a la Cámara de Comercio y demás entidades locales la siguiente carta del Ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz, que nos complacemos en publicar:

21 de enero de 1913.

Sr. D. Fernando Soldevilla.

Mi querido amigo: al ocuparme de la distribución del crédito destinado a subvenciones a las Escuelas de Artes y Oficios, tendré muy en cuenta el gran interés que me manifiesta para que se conceda una a la de Lugo.

Con este motivo me reitero su afectísimo buen amigo, q. b. s. m.

ANTONIO LÓPEZ MUÑOZ.

Desde Vivero

El lunes, 20, se ahogó en el río Landro, y en un punto del ayuntamiento de Orol, el vecino de Landrove, Antonio Ledo. Regresaba a su casa, después del intento infructuoso del paso de la Gándaira, y acompañado de Angel Fernández. Ambos se proponían ir a Villalba; pero el temporal que les cogió entre Orol y Muras les hizo retroceder y desistir de su proyecto. Con el fin de adelantar camino, siguieron uno de los atajos, y al atravesar un vado, sufrió un resbalón y cayó al río el Antonio, el que no pudo ser socorrido ni por su acompañante ni por otra persona, dada la gran corriente que en aquel punto tiene el Landro.

Han llegado a esta ciudad el señor juez de primera instancia e instrucción, recientemente nombrado, D. Leopoldo Martínez Arnaud, y su esposa, que pertenece a una distinguida familia viguesa.

Viene el señor Martínez Arnaud precedido de gran fama de juez recto, imparcial y cultísimo, como lo demostró en los Juzgados que desempeñó anteriormente a éste y en las oposiciones que hizo al ingresar en su carrera, en las que obtuvo el número ocho.

Por el juez de instrucción accidental, señor López Vilar, ha sido dejado sin efecto el acto de procesamiento, dictado contra el director de El Heraldo de Vivero, habiendo acordado que las diligencias originales se remitan al Tribunal Supremo.

Cesó en el cargo de maestro-auxiliar de la escuela de niños de esta ciudad, el presbítero D. Agustín Puigcerver Jaume, por haber sido nombrado para la escuela de Gesta (Lalín).

Según noticias, dentro de unos días será un hecho el transporte del correo en automóvil de Lugo a Vivero y a Ribadeo.

Ha dado a luz en La Coruña, con toda felicidad, una robusta y hermosa niña, la bella esposa del bizarro oficial de arma de Caballería, D. Ramón Bermúdez de Castro y Pla.

Regresó de Barcelona y Madrid, el señor D. Benigno López Muñoz.

Salió para Mieres, a donde va destinado, el segundo teniente de la Guardia civil, recientemente ascendido, D. Enrique González Ayán.

Desde hace días, se encuentra preso en la cárcel del partido, el joven de 14 años José M.ª Sanjurjo Núñez, de Valdoñino (Ferrol), como complicado en el asalto de la casa rectoral de Covas, efectuado hará un año.

En El Ferrol

Estatua a Antonio Padrós

Los sargentos de Infantería de Marina han acordado erigir una estatua en el centro del cuartel al compañero Antonio Padrós, que durante la campaña de Filipinas peleó heroicamente, y después de disparar el último cartucho fué hecho prisionero por los tagalos, que le hicieron víctima de tales sufrimientos que perdió la razón y murió gritando ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica la relación de los presidentes y suplentes designados por las Juntas municipales del Censo electoral para las Mesas de las elecciones que han de verificarse en el año de 1913-1914.

PARA EL CAMPO

Importancia de la fertilización de los prados

Los campos destinados a la producción de plantas forrajeras, necesitan como los otros destinados a cereales, etc., recibir una alimentación abundante y en forma adecuada, gracias a la cual se obtendrán, en gran cantidad productos de calidad inmejorable.

Entre nuestros agricultores es rara la costumbre de abonar las praderas, contentándose la mayoría, con esparcir sobre el prado algunos carrs de estiércol. Este proceder debe de ser abandonado, pues no solamente la cantidad de estiércol empleado es insuficiente, sino que el abono de cuadra por sí solo no basta para devolver a la tierra los elementos extraídos con la cosecha. En efecto, el estiércol está formado de deyecciones del ganado y de la materia vegetal empleada para la cama de los animales. El excremento es el residuo de la digestión de los forrajes con que se alimenta el ganado; parte de las sustancias contenidas en dichos forrajes quedan en el organismo animal y las que éste no asimila van a las deyecciones. Resulta, pues, que el estiércol no devuelve a la tierra más que una pequeña parte de los elementos minerales que las cosechas le han quitado, es decir, lo que queda en el excremento del ganado y en la paja o broza que sirve a éste de cama, y la tierra se esquema, perdiendo poco a poco su primitiva fertilidad.

Podrán citarse otros muchos inconvenientes que presenta el empleo exclusivo del estiércol, como son su composición inadecuada para la alimentación de las plantas, necesidad de pasar al estado mineral, para lo que requiere una transformación lenta, etc.

Por estas razones, el agricultor debe recurrir al empleo de los abonos minerales que contienen la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno en forma directamente asimilable y que pueden aplicarse en la cantidad que cada planta necesita.

La mayoría de las praderas no necesitan abonos nitrogenados puesto que las numerosas especies de leguminosas que se desarrollan, toman el nitrógeno de la atmósfera y enriquecen la tierra en este elemento. Únicamente si las leguminosas adquieren excesiva preponderancia en los prados, será útil el empleo de una sal nitrogenada que favorezca el desarrollo de las gramíneas.

La potasa es indispensable como alimento, contribuyendo al desarrollo de las buenas especies herbáceas y poniendo en circulación el nitrógeno acumulado en el suelo de las praderas viejas, gracias a una activa nitrificación. En efecto, para que la nitrificación tenga lugar, son necesarias numerosas condiciones, pero dos, sobre todo, son indispensables: aereación y alcalinidad suficiente. En las praderas viejas el aire no puede penetrar con facilidad dando lugar a fermentaciones ácidas, contrarias a la nitrificación, siendo necesario favorecer la entrada del aire por medio de labores apropiadas y neutralizar la acidez del suelo, introduciendo en éste una substancia alcalina.

Durante mucho tiempo se consideró la cal como única materia alcalina aplicable en estos casos; pero numerosas experiencias nos han demostrado que la potasa posee las mismas propiedades que la cal, siendo además un elemento nutritivo importantísimo. A este propósito citaremos un estudio de M. Dumont, sabio profesor de la Escuela de Grignon, quien ha determinado las cantidades de nitrógeno amoniacal y nitrógeno nítrico, producidas con la adición de diferentes substancias alcalinas en una tierra turbosa muy húmeda, conteniendo 13 por 1,000 de nitrógeno, por 4 solamente de cal, 0,39 de potasa y trazas de ácido fosfórico.

De todas las materias alcalinas empleadas, las que mejores resultados dieron son el carbonato de potasa y los abonos potásicos asociados a las escorias. Esto es debido, según M. Dumont, al poder disolvente que el carbonato tiene sobre el humus y a la formación posible de un humato de potasa inminentemente apto a la nitrificación.

Por lo que se refiere al desarrollo de las buenas especies herbáceas, nos batará citar los resultados del análisis botánico de un heno de pradera, llevado a cabo por M. Belle, Director de los Servicios Agrícolas de los Alpes Marítimos:

Leguminosas. Sin abono, 20 por 100; estiércol, 20 por 100; Superfosfato y cloruro de potasa, 60 por 100.

Buenas plantas, gramíneas, sin abono, 25 por 100; estiércol, 18 por 100; superfosfato y cloruro de potasa, 15 por 100.

Ranunculáceas (peligrosas para el ganado), sin abono, 8 por 150; estiércol, 10 por 100; superfosfato y cloruro de potasa, 1 por 100.

Plantas sin valor ninguno como forraje, sin abono, 47 por 100; estiércol 52 por 100; superfosfato y cloruro de potasa, 24 por 100.

Este estudio demuestra que el estiércol es nocivo e la calidad del forraje, siendo por el contrario los abonos químicos, superfosfato y cloruro de potasa, los que facilitan el desarrollo de las buenas plantas, haciendo desaparecer las malas y aquellas que no tienen valor ninguno como forraje.

Los ensayos hechos con el ganado, demuestran aun más claramente la importancia de los abonos potásicos en el mejoramiento de los forrajes. Citaremos, particularmente, la experiencia llevada a cabo en Aerschot (Francia) con vacas lecheras.

Un campo de trébol, fué dividido en tres parcelas: la primera parcela no recibió abono, la segunda recibió escorias y la tercera parcela fué abonada con escorias y kainita. Los resultados obtenidos en cantidad de leche y materia fueron los siguientes (media diaria de dos vacas):

Kilogramos de leche, sin abono, 6,0; con escorias, 6,3; escorias y kainita, 7,5.

Kilogramos de manteca, sin abono, 0,1775; con escorias, 0,1975; escorias y kainita, 0,2390.

Se puede decir, por lo tanto, que el elemento potasa es de un empleo indispensable

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 28-1'30

Conferencias

Moret y Montero

El conde de Romanones ha conferenciado con los Sres. Moret y Montero Ríos.

Ambos prohombres guardan cama. El Sr. Moret por un fuerte catarro y el señor Montero a causa de un ataque de reuma.

Uno y otro mostráronse conformes con el programa del Gobierno, contenido en la declaración ministerial.

Gracia y Justicia

Combinación

Hoy firmó el Rey una combinación de magistrados.

Jubilóse al del Supremo D. Ramón Rubio.

En su lugar fué nombrado D. Pascual Ríos.

Homenaje

Senadores y diputados

Una comisión de senadores y diputados ha visitado a la viuda del Sr. Canalejas, entregándole dos ánforas de plata, iguales a las que se regalaron al Sr. García Prieto como homenaje de las Cámaras por la terminación del tratado franco-español.

El príncipe Raniero

Su fallecimiento

Ha fallecido en Viena el príncipe Raniero de Borbón.

La infanta D.^a Isabel salió ayer para Viena.

Los conservadores

El programa

Asegúrase que los conservadores publicarán su programa tan pronto como el Gobierno haga pública la declaración ministerial.

Disgusto

Regresaron a provincias los conservadores que asistieron a la asamblea de las juventudes conservadoras.

Marcharon disgustadísimo porque no se les designara para asistir a la audiencia del Rey.

Melilla

Nuestra política

Telegrafía el general Jornada que gracias a la política pacificadora de España se ha logrado reconciliar a 358 familias moras, cuyos antiguos odios les tenían en un estado de hostilidad permanente.

Estas reconciliaciones benefician grandemente a la influencia de España en el Riff.

Romanones y Villanueva

Conferencia

El Sr. Villanueva ha conferenciado con el conde de Romanones, respecto a su viaje a Ceuta y Tetuán.

Es inexacto que entré ellos existan diferencias.

El conflicto obrero

Terminado

Han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción, dando así término al conflicto.

En Valencia

Del dolor a la locura

En Valencia fué recogida una pobre mujer enloquecida que se encontró al lado del cadáver de un hijo suyo fallecido hace cuatro días.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 83'85
Diferentes series. 83'85
Amortizable al 5 por 100 a corto. 101'85

Acciones

Banco de España. 94'25
Compañía Arrendataria de Tabacos. 14'900
Resineras. 00'000
Altos Hornos, de Vizcaya. 00'000
Azucareras preferentes. 00'000
id. ordinarias. 00'000
id. obligaciones. 00'000

Cambios

Paris vista (francos). 7 05
Londres vista (libras). 26 97

INVIERNOS TEMPLADOS

Todo hace creer que el invierno de 1912-1913 podrá ser clasificado en el número de los inviernos de suave temperatura. Pero los ha habido más suaves en el curso de los siglos.

En 1183 los árboles frutales dieron flor en el mes de Diciembre, la vña en Febrero y la vendimia se pudo efectuar en Julio. Un cronista alemán refiere que en la Navidad de 1228 los niños vendían por las calles de Colonia violetas cogidas en las praderas de las orillas del Rin, que había flores raras en Febrero, impropias de aquel tiempo, y que los viñedos, de las inmediaciones del Mosela florecieron mucho antes del tiempo en que ordinariamente lo hacen.

En 1692 no se encendió brasero ni estufa alguno en Alemania.

En 1782 el calor fué extraordinario durante el invierno y se desencadenaron tempestades propias del mes de julio. En enero, todo estaba florido como en el mes de mayo.

En el invierno de 1821-22 fué extremadamente suave la temperatura. Hubo guisantes en flor en pleno Diciembre. También los inviernos de 1832, 1835, 1845, 1850 y 1853, fueron extremadamente suaves.

En la segunda parte del siglo último lo fueron asimismo los inviernos de 1882, 1883, 1884 y 1888.

El pago a los médicos titulares

En el mitin médico-escolar recientemente celebrado en Madrid se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Declarar urgentísimo el pago de los médicos titulares por el Estado y recabar del Gobierno y de la opinión todo el apoyo necesario para el triunfo de esta justa aspiración.

Segunda. Realizar inmediatamente un viaje médico-escolar de propaganda por todas las Universidades de España para que todos los alumnos de Medicina, al igual que los de Madrid, presten su incondicional apoyo a esta campaña.

Tercera. Que la Comisión extraparlamentaria designada para emitir informe sobre el pago a los titulares por el Estado, redacte cuanto antes una proposición de ley en este sentido, entregándola al Gobierno; y si en un plazo prudencial, que determinará la Comisión, no se aprueba dicha ley, declarar la huelga general escolar en todas las Universidades de España, recabando por solidaridad, el concurso de las demás Facultades y Centros de enseñanza.

Cuarta. Solicitar del Gobierno la inmediata aprobación de la proposición de ley pendiente en el Congreso reorganizando el Cuerpo médico-forense.

Quinta. Inmediata reforma internacional referente a la reciprocidad de títulos con el extranjero.

Respecto de Maura

Opinión de los clericales

Por la siguiente correspondencia que dirige el canónigo de la Catedral de Madrid señor Arbolea, a un periódico de Oviedo, podrán juzgar nuestros lectores, como estiman los elementos clericales la situación en que ha de quedar el Sr. Maura con los contados amigos que le sigan.

«De mis conversaciones con significados políticos, creo poder deducir, que estamos en vísperas de otro acontecimiento político, que estallará como una bomba cuya trascendental importancia para el porvenir de la nación, es difícil prever.

«Parece que, viendo por donde se deslizan las aguas del río político, en las presentes circunstancias, algunos casi prohombres del partido conservador, más atentos a ser agradadores de todos los Segismundos y a satisfacer ambiciones desmedidas, que a sacrificarse en aras del ideal, producirán una escisión en el partido, creando otro idóneo para turnar con el liberal.

«Los señores Maura y La Cierva y cuantos les seguimos quedaremos poco menos que fuera de la legalidad.

«Nos resignaremos? Las derechas españolas, los verdaderos conservadores, los neutros, los católicos todos, ¿nos resignaremos a recibir, callados, este puntapié definitivo?

«Las personas con quienes cambié impresiones, suponen que esto no puede suceder, que los que dentro del actual partido conservador se presten a servir de instrumento para que las izquierdas triunfen, arrastrarán a muy poca gente; y que, en cambio, los enemigos de la revolución se agruparán más estrechamente en torno del señor Maura, empujándole a dar la batalla contra quien quiera que sea el actual servidor de los intereses revolucionarios y anticatólicos.»

EN LA AUDIENCIA

MONFORTE.—Lesiones. Una de las causas vistas ayer en nuestra Audiencia, procedía del Juzgado de instrucción de Monforte, por lesiones inferidas en la

en los prados, siempre que se quiera obtener serios beneficios.

Desde Vigo

UN SUICIDIO

En la inmediata parroquia de Teis por fin a su vida Baldomero Martínez Vázquez.

Se hallaba en la cama y rogó a su madre, con la cual vivía, que le hiciera café.

Cuando estaba en la cocina preparándolo oyó una fuerte detonación.

Acudí apresurada a la habitación donde su hijo Baldomero se encontraba y lo encontró muerto.

Sostenía en la mano derecha un revólver, con el cual se había suicidado.

El infortunado Baldomero Martínez tenía treinta y cuatro años de edad. La causa que le indujo al suicidio fué el padecer de tuberculosis pulmonar.

ROBOS A BORDO DEL «VERONESSE»

Parece comprobado que algunos tripulantes del vapor inglés «Veronesse», antes de abandonar el buque, se dedicaron al saqueo de equipajes.

Uno de los que sufrieron las consecuencias del despojo fué el pasajero inglés mister Tribrell.

Este denunció el hecho ante las autoridades portuguesas y el cónsul inglés.

Además envió varios telegramas a los armadores del «Veronesse», pidiendo la detención de los tripulantes autores del saqueo, que debieron llegar hoy a Inglaterra.

Un pasajero español también declaró haber visto a algunos tripulantes del «Veronesse» destrozando los equipajes.

Reconoció a dos de los tripulantes que se dedicaban al robo, por una fotografía publicada en un periódico.

Como se hace un campeón

La práctica exagerada de los sports violentos, deforma gravemente el cuerpo, y en particular el pecho y el corazón.

Los directores de estos grandes clubs, de esas sociedades deportivas, en su ánimo de fomentar el sport a que se dedican, llevan libros-registro de los individuos que han tomado parte en tal o cual campeonato, de los premios donados y de los resultados obtenidos; pero en España no conozco sociedad alguna que lleve un estado reseñando las condiciones físicas de cada uno de sus socios.

La «Société Athlétique Montmartroise», «Stade Français», Cercle des Sports de France», «Union des Cyclistes de Paris», «Metropolitan Club» y el «Racing Club de France», tienen un sistema de medida y condiciones de cada miembro. Antes de admitir la inscripción para unas carreras, es consultada la ficha del solicitante, y si éste no reúne las condiciones exigibles para la índole de la carrera, no es admitido.

Claro está que estas fichas se hacen bajo la dirección de un médico, el cual, al admitir a un socio, le reconoce y marca en la ficha correspondiente los defectos físicos que tiene y la clase de gimnasia que debe hacer hasta perfeccionar aquella región de su cuerpo y crear de este modo un hombre que, por ejemplo teniendo un índice respiratorio pequeño, jamás hubiera podido resistir una carrera pedestre y en cambio, bajo un tratamiento racional, se desarrollará y podrá en su día ser uno de los corredores más temibles.

El doctor Farel, director de uno de los clubs citados, da las siguientes reglas para calificar proporcionalmente a cualquier atleta de su sociedad:

- 1.ª El perímetro del cuello será igual al del bíceps y al de la pantorrilla.
 - 2.ª El perímetro del muslo será igual a una vez y media el de la pantorrilla.
 - 3.ª El perímetro de la cintura será igual a dos veces la pantorrilla.
 - 4.ª El perímetro del pecho será igual a tres veces el de la pantorrilla.
 - 5.ª El peso en kilogramos será igual a dos veces los centímetros que marque el perímetro de la pantorrilla.
 - 6.ª La altura será igual a un metro más dos veces el perímetro de la pantorrilla.
- Suponiendo un hombre de 32 centímetros de cuello, deberá tener igual, o sea 32 de bíceps y de pantorrilla.
32 más 16 igual 48 de muslo.
32 por 2 igual 64 de cintura.
32 por 3 igual 96 de pecho.
32 por 2 igual 64 kilogramos de peso.
32 más 1 metro multiplicado por 2 igual 1,64 metros.

El doctor Ruffier, uno de los más entusiastas de los deportes, agrega al citado cuadro los datos siguientes para conocer si el pecho es lo bastante amplio para afrontar los grandes esfuerzos:

Anota en centímetros la talla, 170 por ejemplo; después mide el perímetro del pecho en inspiración, suponiendo que dé 100 centímetros; agrega el peso en kilos, que puede ser 71, obteniendo la suma de 171, o sea superior a 170 que nos marcó la talla. Por lo tanto, ese pecho será admirable, lo mismo que si marca igual y aun admite como máximo que tenga 10 centímetros menos.

Todas estas proporciones han sido comprobadas millares de veces con éxito.

Con lo expuesto se comprenderá fácilmente que en dichas sociedades al ingresar un individuo sufra el consiguiente reconocimiento, y si hay desigualdad en alguna de las citadas proporciones, se le prescribe la gimnasia propia para corregir el defecto y lograr que muchas de esas personas, que no solamente en carreras, sino en la vida ordinaria, se fatigan prontamente al subir una escalera o una cuesta, al andar un poco de prisa, al emprender una carrera, por corta que ésta sea, pueda, siguiendo los consejos que daremos en otros artículos, vencer ese inconveniente, que tantas veces provoca su desesperación.

Puede que me calificéis de exagerado; pero la mayor parte de los mortales no saben andar, no saben correr, y, lo que es más, no saben respirar. Fatigar unos músculos, rendir unos pulmones con trabajos inútiles, es cosa bien sencilla. Seguir un largo paseo, subir a una alta montaña y no sufrir estos perjuicios, es asunto digno de estudio, y a ello tenderán mis artículos, como queda dicho.

A esto tienden también todos los deportes digan lo quieran sus detractores.

JOSÉ MARÍA SEMBI.

POR GALICIA

CORUÑA

A las puertas de Noya falleció el jornalero Ramón Corbal, vecino de Lousane.

Venía a Noya en demanda de trabajo y se sintió repentinamente indispuerto. Unos transeúntes lo trasladaron a la casa del alcalde de barrio, en la calle de San Bernardo, y allí falleció a las pocas horas.

Se presentó en la Inspección de Vigilancia D. Jacinto Marañón León, vecino de Frechilla, en Palencia, y que reside accidentalmente en esta ciudad, denunciando que el día 14 del actual le habían sustraído 2.300 pesetas.

Refirió que en el kiosco que en la Palloza posee Andrés Fernández Martínez estuvo dicho día con José García a quien dió un billete de mil pesetas para que cobrase el importe de una cuenta, y mientras tanto dejó sobre una mesa cercana 2.300 pesetas más en billetes del Banco, cantidad que se olvidó de recoger al marcharse.

Hasta el día siguiente no notó la falta del dinero. Al echarlo de menos fué a reclamarlo a Fernández, pero éste negó que hubiese quedado allí la cantidad citada.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción, mas como no halló motivo para otra cosa el juez dejó en libertad al acusado.

Para su provisión por concurso de ascenso y traslado anuncia el Rectorado de la Universidad de Santiago las siguientes escuelas vacantes en esta provincia.

Para maestro: las de Berdeogas, en Dumbria; Alvíte, en Negreira; Brandomil, en Zes; Beba y Arcos, en Mezaricos; Nantín, en Cabana; Suevos, en Baña; Cuns, en Coristanco, Lejo, en Tourou.

Y para maestra: las de Villadabad, en Tordeya; Goluns, en Mezaricos; Gándara, en Qans; Restande, en Trazo; Cundins, en Cabana; Piadela, en Betanzos; Vilachá en Montero; Leilojo, en Malpica, y Carreira en Zas.

FERROL

Del ministro de Fomento se recibió en esta ciudad un telegrama contestando a varios que se se le dirigieron interesando la pronta subasta de la explotación del ferrocarril de esta ciudad a Betanzos.

Dice así el despacho enviado al alcalde: «Recibido su telegrama, que suscriben también distintas personalidades de esa ciudad, y puedo asegurar a todos que la subasta para la explotación del ferrocarril de Betanzos, no se demorará más que lo absolutamente indispensable, porque tengo el mismo vivo interés que todos los reclamantes, en que la explotación regular empiece lo antes posible, considerando esto como cuestión de dignidad nacional.»

Se verificó en el inmediato pueblecillo de San Juan de Filgueira la fiesta del Carmen. Por la mañana hubo función religiosa y procesión y por la tarde baile campestre y fuegos artificiales.

Debutó en el teatro «New England» la compañía dramática que dirige el Sr. Montijano.

Se estrenó «Malvaloca». Montijano hará en Ferrol una brillante temporada, pues tiene abonadas la mayor parte de las butacas.

Un individuo, cuyo nombre ignórase disparó seis tiros de revólver contra la vecina de la calle de María Carmen Sanz.

Esta resultó ilesa, gracias a cerrar oportunamente la puerta de su casa.

ORENSE

Por Real orden se ha dispuesto que don Angel García Viniegra, Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia continúe prestando sus servicios como agregado en nuestra Embajada de París.

La División hidráulica del Miño ha devuelto a la Dirección general de Obras públicas el proyecto de encauzamiento del río Barbaña después de haberlo modificado según las órdenes recibidas de aquel centro.

Tomaron posesión de su cargo los inspectores de Hacienda de esta provincia don Eduardo Reija Mora, D. Marcelino Montero y D. Aristides González Pazos.

PONTEVEDRA

Ha sido aprobada por el ministro de Instrucción la permuta entablada por el profesor de Pedagogía de estudios elementales de la Normal de Pontevedra, D. Cándido Corvacho, con D. José Rodríguez, que sirve igual cargo en la Normal de Santiago.

Se celebró en la sala de banderas del cuartel de San Fernando en la capital un consejo de guerra de plaza, para ver y fallar la causa seguida contra el cabo del Regimiento de Murcia, Victorino Louro Sordán.

Defendió al acusado el capitán de dicho Regimiento, D. José Alvarez Chás.

En el tren rápido, llegó a Pontevedra la tuna de la Universidad de Oviedo.

Esperándola, se hallaban en la estación ferroviaria, el Gobernador civil Sr. García del Valle, el alcalde D. Luis Boullón, con una comisión de concejales, los presidentes de las sociedades de recreo y numeroso gentío.

VIGO

Al ser conducido en una camilla al Hospital, el infeliz Leopoldo Moya, que había llegado a Vigo enfermo en el tren de anteanoche, procedente de las Nieves, falleció en el trayecto.

Moya había sido recogido en el Ayuntamiento.

El finado era natural de Zamora.

Hupo exámenes para patronés de cabotaje en la comandancia de Marina de Vigo.

Se presentó Ramón Angel Castiñeira Alvarez, de Santa Eugenia de Riveira, que fué aprobado.

NECREOLOGÍA

Fallecieron:

- En Coruña, D. Luís de Aspe San Martín y D. Enrique No Abad.
- En San Esteban de Couzadoiro, D. Felipe Lence.
- En Ferrol, D.^a Irene Antúnez, viuda de Buceta y la niña Mercedes Dans.
- En Santiago, D. Dámaso Sáinz Lallende.
- En Balbuján (El Boilo), D.^a María Buita Cortiñas.
- En Orense D.^a Inccencia Dorado, madre del inolvidable teniente coronel Bernard Dorado.

boca con una piedra, a Emilio Rodríguez contra Manuel Rodríguez.

Después de examinadas las pruebas el fiscal sustituto r. Prieto modificó sus conclusiones provisionales, apreciando atenuante de arrebatado y obcecación y haciendo se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Defendió al procesado el letrado señor Pereira.

LUGO.—Daños. La otra causa vista ayer, procedía del Juzgado instructor de la capital, por daños, contra Concepción Reija.

En vista de las pruebas el fiscal retiró la acusación contra la procesada. EL OIDOR DE SALA.

Lugo-Salón

Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia *El nido de la Paloma*, de don José Ramos Martín. Esta obra ha sido recientemente estrenada en el Teatro Lara, en Madrid, con un éxito inmenso. Es una comedia deliaadísima, que le de agradar sin duda a nuestro público porque armoniza perfectamente con sus gustos.

Seguramente el público llenará, como en los mejores días de la temporada, el lindo pabellón de la calle del Obispo Aguirre, y aun podríamos asegurar que proporcionaría varios llenos a la empresa, sino lo impedirían los compromisos contraídos por el Sr. Balmaña, en otras localidades. Hoy será por tanto la penúltima función.

Ayer no hubo función, efectuándose el ensayo general del *Nido de la Paloma*. La compañía Balmaña ha hecho un verdadero estudio de la obra, hasta el punto de que la presentación será inmejorable, de lo mejorcito que hemos visto en la temporada actual.

ECOS

En la tarde de ayer han sido conducidos a la última morada, los restos del que ha sido nuestro amigo particular, D. Federico Peche (q. e. p. d.).

Seguía a la fúnebre comitiva un público tan numeroso como distinguido, testimoniando así, su afecto a la familia del finado.

Reiteramos a aquella nuestro pésame.

En el cuartel de Alfonso XII celebróse anteayer el examen semestral del sargento D. Luciano Núñez, que aspira al ascenso a oficial, con arreglo a la ley de primero de junio de 1908.

Presidió el tribunal el comandante D. Antonio Fermuy y actuaron de vocales los capitanes D. José Servia y D. Enrique Pardo.

El examinado hizo un brillante ejercicio, por la cual ha sido muy felicitado.

Al ilustrado militar le fué concedida por Real orden la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco pensionado con 250 pesetas, por su obra titulada «El sargento en su triple función de auxiliar, instructor y educador», que obtuvo el segundo premio en el certamen de clases de tropa del año 1911.

Recordamos al público que aún no está en vigor la tarifa de rebaja en el franqueo de la correspondencia.

Efecto sin duda de la anticipación con que dió la noticia la prensa apareciendo diariamente en el buzón de correos cartas franqueadas con arreglo a la proyectada tarifa y que quedan detenidas por no llevar la tasa que actualmente rige.

Jacinto Benavente como presidente de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid ha puestp su firma al comienzo del mensaje que se piensa di girar a la Academia suya en solicitud de que se conceda el próximo futuro premio Nobel de Literatura a Galdós.

Un periódico asegura que el Rey don Alfonso visitará durante la próxima primavera, París Londres y Berlin.

El proyectado viaje a Roma, le aplazará para más adelante.

Dicen de La Coruña:

«Los encargados de la limpieza pública hallaron ayer por la mañana en la calle de la Maestranza una caja de cartón que picó su curiosidad.

Dentro de ella había un ataúd de madera blanca, de tamaño reducido, como para contener el cuerpo de un feto con una cruz pintada en negro sobre la tapa.

Al ataúd acompañaba una tarjeta en la cual se contenía una broma de poco gusto contra una honorable persona de esta localidad.

El hallazgo fué llevado a la casilla de la guardia municipal y acerca de esto se practican diligencias para averiguar quien ha sido el autor de la repugnante farsa.

Parece que las autoridades están en una pista segura y sensacional.

En breve se celebrará el solemne

acto de la colocación de la primera piedra en el solar elegido en la ciudad Lineal, en Madrid, para la construcción del edificio destinado a Colegio de huérfanos de la Armada.

En el mercado de cereales de la Argentina existe honda preocupación por «la enorme existencia de maíz que hay en plaza» y la perspectiva de una nueva cosecha tan importante como la última.

En la denominación Rega de Filourinte del monte de Peago términos de Vilelos en el municipio del Saviñao, unos pastores descubrieron el sábado último los restos de una persona del sexo fuerte que debió ser asesinada y enterrada en dicho paraje hace muchos años.

Leemos en un colega de Orense: «Los periodistas que hacemos la información en el Gobierno Civil fuimos sorprendidos con una comunicación de Riós, en la que se daba cuenta nada menos que del colmo de la audacia de los rateros. ¡El robo de la Casa-Cuartel de la Guardia civil de aquel puesto!

Por real orden se autoriza a los administradores de correos para poder retirar personalmente correspondencia y

asegurarla, así como el importe de giros postales y para cuantas operaciones estén relacionadas con el servicio de correos que impliquen demostración de la cualidad de los inponentes.

Entró a los expulsados de Filipinas llegados a Barcelona en el vapor «Alicante», figuran dos españoles que no quisieron reconocer allí la soberanía de los Estados Unidos.

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

SECCIÓN RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos: Eulalia, pat. de Argendr.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositorios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

LEÑA BARATA

En el lugar de la Fervejoira y pinar de la misma, conocido por el de Barrera, se vende leña para hornos y usos domésticos.

José Gayoso Castro ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

LEOPOLDO GASALLA MÉDICO-OCULISTA Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Ronda de Castilla-Villa Ange'a

Almacén de Zaera Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00 CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901'38 PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales CASAS EN Frankfurt, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parques de diversiones, viveros y almacenes.

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insígnia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912 No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, isis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.



DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.
 El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
 El 7 de Abril el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Enero el vapor HUDSON.
 El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
 El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Abril el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
 El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
 El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.
 El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

A New York

El 10 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Febrero el vapor CALIFORNIE.
 El 6 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 24 de Enero el vapor ESPAGNE.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:
 Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO a día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

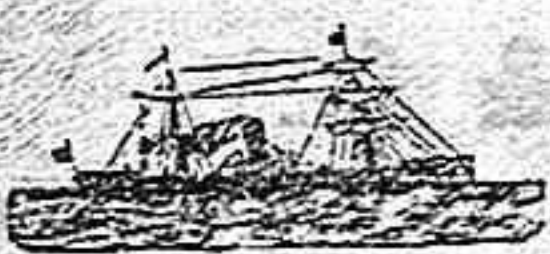
	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran velocidad y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

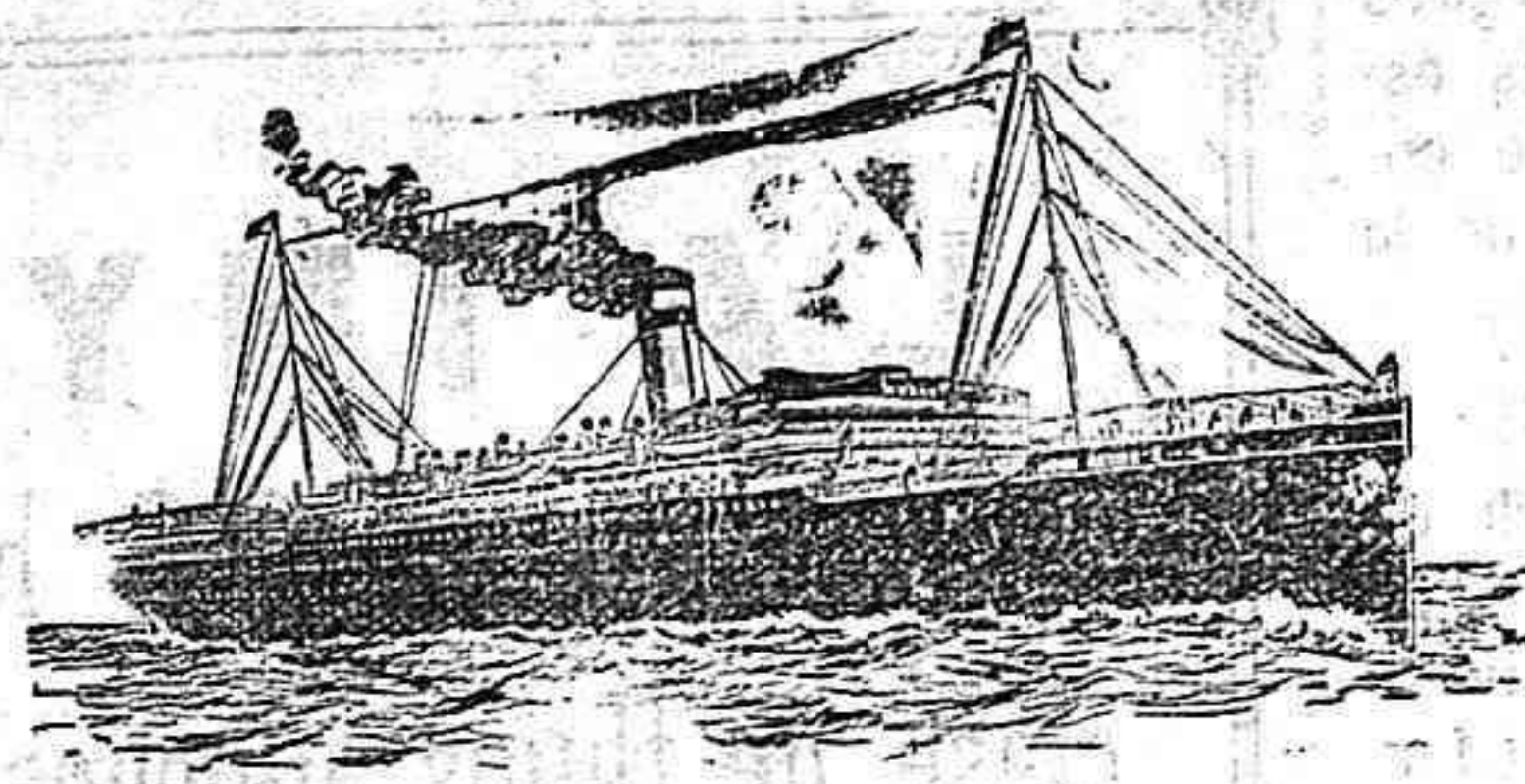
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
 Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÓ
 Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



Emulsión "Dos pescados"
 (Marcaregistrada.)

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y más rápidos sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.
 EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
 LA BLANCA.—27 de id. id.
 EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
 EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
High and Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
 (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
 (INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSPORTE)

Se admiten 1000 toneladas y 15 millas de marcha, a ezura el viaje en 11 y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo de cineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANOR PARINA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 150,811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variado surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskin terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.
 Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

Garantías

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.132.966
	2.418.573
	14.015.328

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Mayo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE, Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

IMPRENTA DE EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4
 LUGO

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, ques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.